

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO - 2021 (SAN FERNANDO)**

En Santiago, a 2 días de septiembre de 2021, en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2021*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Carla González Bórquez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Pablo Barahona Gaete	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7
1	INACAP	O'Higgins	San Fernando	6,37	7,00	7,00	7,00	6,30	6,00	7,00	5,00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	INACAP	O'Higgins	San Fernando	6.37	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Presentó la documentación conforme a lo solicitado, no requiriéndose aclaración respecto de los antecedentes acompañados.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 12 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a la cotización que el oferente presentó, resultando como factor 0,35%, inferior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p>

				<p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases de Concurso, según lo indicado en acta de evaluación. Además, cumple parcialmente con el elemento N° 8. En general, la propuesta cumple con los requerimientos, sin embargo, hay un elemento que no logró desarrollar de la misma manera, ya que es posible identificar inconsistencias entre los aportes presentados, específicamente en el arriendo del Satélite en San Vicente, indicado en la propuesta como aporte de terceros, pero no existe carta que lo respalde y en el presupuesto lo presenta con cargo a Sercotec.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de ocho servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 5 elementos de los 6 solicitados en Bases de Concurso, según consta en el acta de evaluación. Además, cumple parcialmente con el elemento N° 5. Los inmuebles propuestos para satélites no son independientes a las instalaciones de socios estratégicos, ya que la propuesta los ubica al interior de las dependencias municipales, tanto de San Vicente como de La Cabras.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación. Cumple parcial en adecuación de obras menores toda vez que la infraestructura requiere de algunas adecuaciones que involucran obras para ser habilitada, relacionadas con la sala de prototipado e instalación de paneles fotovoltaicos, requiriendo obras mayores para construcción del espacio colaborativo, lo que no imposibilita la operación del Centro mientras se esté habilitando.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento. La propuesta presenta aporte de cofinanciamiento equivalente al 40,22% del costo total de ejecución Centro, siendo 18,88% aporte pecuniario.</p> <p>Criterio 7: Presentación de la propuesta. Es posible reconocer en la presentación todos los elementos señalados en la propuesta técnica. No se observan impedimentos para el éxito de implementación. El dominio del expositor cumple con el mínimo, se observa manejo verbal y expositivo que da cuenta de falta de dominio de la propuesta presentada, en particular, en lo referido al conocimiento del territorio y vinculación con los actores relevantes público y/o privados de las comunas a atender por el Centro y el cómo se relacionarían con ellos.</p>
--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.50 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGION	CENTRO	NOTA FINAL
UNIV. SANTO TOMÁS	O'Higgins	San Fernando	5,63

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carla González Bórquez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Pablo Barahona Gaete	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ